
Cortés y Méjico en la «Historia» de Raynal

La conquista española de Méjico y la personalidad de Hernán Cortés — pese a la riqueza y fiabilidad de los datos con los que se cuenta para su conocimiento y la abundante bibliografía que los analizan —, han sido temas tradicionalmente controvertidos, ásperamente polemizados y en los que el juicio del historiador, del biógrafo, del ensayista o simplemente de quien ha aventurado criterio sobre la cuestión, se ha visto influido por notas de vivo apasionamiento.

La manipulación de ciertas versiones sobre la conquista y colonización hispanas — llevada a cabo por razones de rivalidad nacional y oportunismo político y ajenas a una mínima consideración imparcial de la realidad —, lo mismo que la amplia difusión que dichas versiones sesgadas tuvieron, han sido causa de la persistencia de actitudes preconcebidas y de la irracionalidad de ciertas posturas. Por otra parte, no cabe ignorar el papel decisivo que en la idea general extendida por Europa sobre la conquista americana ejercieron, desde muy temprano, obras como las de Las Casas y Benzoni¹. La ulterior promoción de sus ediciones, el interesado ennegrecimiento de

¹ MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *El Padre Las Casas*. Espasa-Calpe, Madrid, 1963 (págs. 361-365). «Una corriente de antipatía hacia los españoles, como preponderantes en política, existía en Italia desde la baja Edad Media... el milanés Girólamo Benzoni publicaba su *Historia del Mondo Nuovo*, Venecia, 1565, inspirándose en la de Gómara, pero recargando los rasgos de crueldad que encontraba en el cronista español, historia que doce años después comienza a divulgarse traducida al latín (1578), al francés, al holandés (1579) y al alemán (1589). Benzoni es, pues, el primero que, en lengua italiana, escandaliza a Europa con la crueldad indiana de los españoles; pero antes que el texto del milanés comenzase a difundirse en traducciones (1578) ya, en lengua española, los escritos de Las Casas, impresos en 1552, cumplían la misma labor de escándalo... En 1578 se publicaba la *Destrución de las Indias* en una traducción hecha al holandés con el fin de demostrar a los patriotas rebeldes de los Países Bajos la crueldad de que era capaz el dominio de los españoles, y en Amberes (1579) salía a la luz una traducción francesa, cuya portada es completamente propagandística: *Tyrannies et cruautéz des Espagnols, perpetrées e's Indes Occidentales, qu'on dit le Nouveau Monde, Brieuement décrites par l'Euesque Dom Frere Bartelemy de Las Casas ou Casaus de l'ordre de Saint-Dominique, traductes par Jacques de Migrode. Pour servir d'exemple et advertissement aux XVII Provinces du País Bas. (Heureux celui que devient sage | En voyant d'auntry le dommage)*. Y en ese mismo año 1579 aparecía una segunda edición de la traducción holandesa. Los sucesos políticos lo pedían. En este mismo año crítico la *Historia del Mondo Nuovo*, de Benzoni, era traducida al francés en Ginebra y era puesta en latín por el hugonote Urbain Chauveton, recargando las tintas crueles. Años después, esta traducción latina de Benzoni se hizo libro de biblioteca cuando el grabador y librero Theodore De Bry (exiliado en Alemania) la incorporó en su voluminoso repertorio en 25 partes *Collectiones peregrinationum in Indiam*, Francfort, 1590; en este infolio aparecen, entre otros grabados ilustrativos, 17 hermosas láminas interpretando no el relato de Benzoni (o de Gómara), sino el de la *Destrución*, con exageración gráfica de las principales crueldades enormizadas por Las Casas, láminas que sirvieron de eficaz instrumento político (M. Bataillon es quien ha puesto en claro la parte que en la formación de la leyenda negra tuvo la progresiva agravación de truculencia en las etapas Gómara-Benzoni-Chauveton-De Bry).»

la conducta española y la exagerada atrocidad expuesta en los relatos y grabados que se hicieron circular, convirtieron esa acción propagandística en un claro antecedente de las maniobras de «desinformación» activista de las que posteriormente se ha hecho una técnica institucionalizada al servicio de políticas, regímenes y estados.

Aquel proceder se basó en la selección de cuantos criterios negativos hubieron sido formulados por informadores que, aparentemente, pudieran estimarse como críticos objetivos no sospechosos de parcialidad, para multiplicar la resonancia de sus afirmaciones, si bien exaltando la figura del censor a esos solos efectos e ignorando cuanto de valioso hubiera en otras de sus aportaciones. Así, Menéndez Pidal, aludiendo al obispo de Chiapas, ejemplifica claramente: «Las Casas no fue estimado por sus obras mayores de valor histórico. Su excelente *Historia* del descubrimiento de las Indias y su *Apologética Historia* de los indios, no hallaron un editor coetáneo, como lo hallaron tantas otras crónicas y descripciones del mundo recién descubierta y sólo modernamente fueron dadas a la luz en 1875 y 1909. En cambio, el opúsculo titulado *Destrución de las Indias*, impreso atropelladamente por Las Casas, en Sevilla, 1552, sin la licencia oficial que toda impresión necesitaba, fue muy reimpresso en Europa. Este opúsculo carece de valor histórico, pues sin ninguna precisión en los datos, está destinado a sostener que los españoles nunca hicieron en América otra cosa que robar, destruir, atormentar y matar millones y millonadas de indios, y este opúsculo con algunos fragmentos de otros folletos, es el *único* fundamento de la fama mundial del obispo don Fray Bartolomé, pues, desde 1578 hasta la segunda mitad del siglo XVII, fue traducido a seis idiomas europeos, en más de cincuenta ediciones, con aplauso entusiasta por ser denigrante para España y servir como propaganda antiespañola, tanto a los patriotas de la independencia de los Países Bajos, como a los beligerantes en la guerra de los Treinta Años»².

Con la paz de Westfalia, en 1648, pareció dejar de existir interés en la prosecución de la campaña infamante contra España, una vez fracasadas las aspiraciones hegemónicas de la dinastía de los Austria. Sin embargo, aquella campaña retomaría auge en las primeras décadas del siglo XIX con motivo del movimiento independentista hispanoamericano, rebrotando también oportunamente a finales de aquella centuria con ocasión del conflicto hispano-estadounidense³.

En definitiva, a lo largo de varios siglos, y sobre la base de los argumentos de tipo lascasiano —según los cuales en cuarenta años habrían perecido de malos tratos

² *Ibidem* (págs. V-VI): «... las traducciones de Las Casas son incontables; tenemos noticia por lo menos de 21 ediciones en holandés, ocho en italiano, seis en francés, cuatro en alemán, dos en inglés y dos en latín... Aunque una vez abatido el poder de España en Westfalia la gran boga de las obras de Las Casas cesó, aún después, en la segunda mitad del XVII se repitieron, según varias oportunidades políticas, hasta ocho ediciones en las mismas seis lenguas de antes».

³ *Ibidem* (pág. 383): «A comienzos del lamentable año 1898 se necesitaba provocar en la opinión de los Estados Unidos un sentimiento bélico antiespañol, y entre otros recursos de toda clase, el editor J. Böller, en Nueva York, echó mano a una traducción libre de la edición francesa de 1620, *An Historical and True Account of the Cruel Massacre and Slaughter of 20.000.000 of People in the West Indies by the Spaniards. Written by Bishop Las Casas, an Eye Witness*, y está reconocido que el convencimiento sobre la persistente crueldad de los españoles, autorizado aquí por un *testigo ocular*, tuvo mucha influencia en promover la guerra entre los Estados Unidos y España y en la absorción estadounidense de las Filipinas.»

doce millones de indígenas ⁴—, la acusación de matanzas de aborígenes fue un tema y un cómputo incrementado y repetido, entre otros, por Guillermo de Orange en su *Apología*, 1580, al atribuir a los españoles la pretensión de exterminar a los pobladores de los Países Bajos como habían hecho en América, «où ils ont fait mourir miserablement plus de vingt millions de personnes» ⁵; por Sébastien Mercier, en su obra *L'an 2440*, publicada en 1771, en que se acusaba a España de «haber cubierto el nuevo continente con treinta y cinco millones de cadáveres», en tanto que Cornelius De Paw en el artículo *Amérique*, redactado para los *Suppléments* y la *Encyclopédie*, reprochaba a Las Casas que hubiera afirmado que «en cuarenta años sus compatriotas han degollado a cincuenta millones de indios» ⁶; por Simón Bolívar en carta al director de *The Royal Gazette* de Jamaica, 1815, en la que citaba como prueba de la ferocidad hispana el que Las Casas hubiera visto, con sus propios ojos, verter «la sangre de más de veinte millones de víctimas» ⁷; finalmente, en fecha tan reciente como 1898, por el norteamericano J. Böller, quien en *An Historical and True Account...* reiteraba dicha cifra como la de indígenas inmolados por los españoles ⁸.

El tremendismo, la truculencia de las narraciones y sus representaciones gráficas, unido a aquella desmesurada cuantificación en el genocidio que se atribuía, hizo de la hecatombe demográfica padecida ⁹ el argumento esencial probatorio de una presunta vesanía e inhumanidad hispanas. Pero a tales supuestos crímenes, tamañas víctimas: en efecto, la hipotética exterminación masiva de poblaciones indígenas significaba la existencia de una América precolombina muy ampliamente poblada; la pretendida destrucción cultural llevada a cabo implicaba la existencia previa de florecientes civilizaciones aborígenes; la inmensidad de los estragos causados por los conquistadores determinaba la magnificencia del cuerpo social y económico que había sido domeñado, lo que indirectamente consagraba el valor y el esfuerzo de quienes lo habían conseguido.

Sin embargo, en el siglo XVIII, va a surgir una interpretación distinta de aquella

⁴ MASÍA, ANGELES: *Historiadores de Indias. Estudio Preliminar*. Ed. Bruguera, Madrid, 1972 (pág. 66) y también Michèle Duchet (*Op. cit.*, infra, pág. 171).

⁵ MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Op. cit.*, pág. 363.

⁶ DUCHET, MICHÈLE: *Antropología e Historia en el Siglo de las Luces*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1975 (págs. 169-172).

⁷ MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Op. cit.*, pág. 371.

⁸ *Ibidem* (pág. 383).

⁹ El descenso demográfico no es lógico atribuirlo a una consciente política de exterminio del indígena llevada a cabo por los españoles. Por el contrario —y al margen de la poderosa influencia del espíritu evangelizador que trató de conservar a las poblaciones indias—, el interés económico de los hispanos precisaba de una abundante mano de obra aborígen que pudiera ser explotada, por lo que su destrucción consciente no es admisible. Cuestión distinta es el hecho —señalado por Pierre Vilar (*Oro y moneda en la Historia*, pág. 124)— de que en la explotación de los recursos americanos, desde el punto de vista de los costes, la mano de obra no significara casi nada; ausencia de remuneración que no aseguró la subsistencia y futura renovación familiar de las poblaciones indígenas. Junto con ello, el contacto de dos mundos hasta entonces extraños (propagación de enfermedades infecciosas desconocidas y el choque cultural, tuvieron que ser elementos más decisivos, en la inicial caída poblacional, que la acción bélica del reducido número de conquistadores que llevaron a cabo el sometimiento de los indios y la mínima efectividad destructora de las armas de principios del siglo XVI.